ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	21/5/2020	2. Número Consecutivo	**DE**	4145	BR-02
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE SALUD PULICA DE CALI		6. Centro Gestor	4145	
7. Dirección - Organismo	CALLE 4 B # 36-00		8. Teléfono	5542267	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ROJAS ESCOBAR BIVIANA		10. NIT/C.C.	66.840.412	5
11. Dirección	CARRERA 1A 59 60 E 202		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	biviana.rojas@cali.gov.co		14. Teléfono	3232854172	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - CUOTA 2				
16. Valor de la Operación	$ 4.219.970	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS MCTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4145.0.10.26.1.0827-2020		18. CDP	3500132048	
			19. RPC	4500191797	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETAR				
21. Valor del Contrato	$ 12.659.910	DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS MCTE			

Elaborado por: Lucila Cecilia Herrera Mosquera	Cargo: Profesional Universitario Grado 04	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Revisado por: Luz Stella Arenas Aponte	Cargo: Asesora	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Aprobado por: Genes Larry Velasco Velasco	Cargo: Jefe Oficina Contaduria General de Santiago de Cali	Fecha: 13/abr/2020	Firma:

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.